

EL CORREO DE GUIPÚZCOA

Año II.

Diario Tradicionalista

Núm.º 358.

Redacción y Administración
 Guetaria, 4.º bajo.

San Sebastián.—Domingo 1.º de Enero de 1899.
 Teléfono número 274

Condiciones de suscripción
 e inserción, en la cuarta plana

FELICES PASCUAS Y ENTRADA DE AÑO

Que las terribles y dichosas
 nuestros constantes suscriptores,
 lectores y colaboradores, á
 quienes también deseamos un
 año 1899 de completa ventura
 y prosperidad, y aprovechando
 la ocasión para reiterar á
 todos nuestra gratitud por el
 favor que siguen dispensando á
EL CORREO DE GUIPÚZCOA.

La Circuncisión del Señor

Quando se contemplan los misterios
 altísimos de nuestra religión
 sacrosanta, en cuya esencia no
 puede penetrar la limitada inteligencia
 del hombre, abismos el cristiano
 en la meditación de verdades
 tan sublimes y apenas alcanza á
 concebir qué á tanto llegue el amor
 infinito de Dios para con las criaturas.

La festividad que hoy conmemora
 la Iglesia tiene justamente de
 confusión al hombre pensador y le
 enseña á no prescribirse á sí mismo,
 á la vista de tanta humildad
 como demuestra todo un Dios, esto
 es, el creador del cielo y de la tierra,
 el que todo lo ha hecho con su
 palabra y á la nada pudiera haberlo
 y volverlo todo con un solo acto de su
 voluntad omnipotente, con sólo querer
 lo así.

Ninguna razón de justicia, y menos
 aun de necesidad, existía para que
 el Señor por esencia impecable y
 exento de toda mancha, se sometiera
 voluntariamente á ser circuncidado,
 según el antiguo rito judaico, como
 si realmente hubiera de lavarse
 mediante aquella simbólica
 ceremonia, del pecado original que
 cayó sobre los mortales por la desobediencia
 de nuestro primer padre.

¡Cuánta sublimidad! ¡Cuánta grandeza
 se descubre en ese acto humilísimo
 de todo un Dios!

Al recordar, en cambio, la soberbia
 del hombre, criatura del amor divino,
 á quien debe todo lo que es, todo lo
 que vale, séntese á espíritu anodado
 y confundido bajo el peso de tan
 inconcebible locura.

TESTAMENTO PÚBLICO

AÑO DE 1899

Como está próximo á marcar el
 reloj de los tiempos el primer mi
 nuto del último día que he de vivir
 entre los mortales, quiero para con
 tener y refranar en algo las ambi
 ciones de los que aspiran á adminis
 trar los bienes que de legar á mi
 hijo el año de 1899 otorgar con to
 da solemnidad un testamento públi
 co, declarando los tenes que dejo
 las deudas que pago contraidas y
 las obligaciones que tendrá que cu
 brir mi hijo y sucesor, y como me
 considero el más grande pecador de
 todos los años transcurridos desde
 la rota de Guadalupe, en tiempos
 del gocho D. Rodrigo quiero hacer
 en acto separado, sine lo permite
 el Fiscal militar, confesión pública
 (como el rey D. Jime ó como el
 Duque de Berry, asinado por un
 suarquista) de todos mis pecados
 políticos y financieros, y quiero por
 último, si me queda tiempo, dar ins
 trucciones y consejos á mi hijo, de
 cómo debe conducir para resolver
 la cuestión de Hacienda, y por lo
 tanto y sin perder un solo momento
 y estando presente el Secretario que
 ha de autorizar esta última volun
 tad, declaro:

1.º Que de un millón próximamente
 de kilómetros cuadrados, que como
 dominios de España, me legó mi
 padre al morir, que adquirieron
 mis remotos abuelos hacia 400
 años, sólo dejó meña de la mitad y

los demás se perdieron para mi hijo
 y para España.

2.º Las deudas contraidas durante
 mi azarosa vida, la de mi padre y
 abuelos, sus clases, capital e intere
 ses consisten en lo siguiente:

CLASE DE DEUDA	Capital, millón de pesetas	Intereses, amortización y cambio.
Exterior perpétua	1958	96
Interior perpétua	2904	94
Interior amortizable	1550	101
Obligaciones de Aduanas	325	61
Billetes de Cuba de 1886	587	39
Billetes de Cuba de 1890	392	22 1/2
Obligaciones de Filipinas	200	13
Deuda flotante	600	30
Préstamos del Banco	1118	56
Atrasos de Ultramar	270	13
A la Trasatlántica	60	3
A Rocafid y Tabacalera	40	8
Depósitos en metálico	60	3
Préstamos del Banco sin intereses	150	
Totales	10264	538

3.º Creo que esas cifras constituyen
 todas mis deudas, pero como he sido
 y vengo de lineage de traposos, y
 el que lo es, cuando cree que no
 debe nada, tiene más deudas que el
 que no lo es cuando cree que debe
 mucho; no será extraño, que cuando
 menos piense mi hijo, le salga algún
 nuevo acreedor.

Pues la deuda de 10.234 millones de
 pesetas que yo toqué conociendo que
 soy en deber, equivale á una consolida
 da perpétua de 4 por 100 interior de
 13.000 millones, ó sea una de 16.000,
 del 3 por 400; en razón á que, una parte
 de ella es amortizable y además recibe
 un interés de 5 y 6 por 100, y otra
 parte está sin consolidar, y cada
 540 millones de esta última, hacen
 1.000 millones de la consolidada.

4.º Esos 10.234 millones de pesetas
 se dividen en tres clases; 4.862
 millones que sólo hay obligación de
 pagar los intereses respectivamente;
 3.264 millones, hay que pagar el
 capital y los intereses en un plazo
 marcado y 2.108 millones hay que
 pagarlos enseguida porque son gastos
 sin satisfacer, ó préstamos que
 se pagan en tres meses.

Los 4.862 millones de pesetas de la
 Deuda perpétua interior y exterior,
 fueron emitidos en su mayor parte
 al tipo de 30 á 36 por 100, con 3
 por 100 de interés y al tiempo de
 hacer el arreglo de la Deuda en
 1882, sufrió una rebaja el capital de
 60 por 100 y un aumento de interés
 de 25 por 100, ó sea la cuarta parte.
 Los 3.264 millones de pesetas de
 Deuda amortizable, 1.550 millones
 proceden de la emisión que al tipo
 de un 85 por 100, 4 de interés y 40
 años de amortización, hizo el go
 bierno en 1832 para el producto de
 este empréstito recoger diferentes
 valores y deudas; en su mayoría,
 del tiempo de la Revolución; los 587
 millones de pesetas de billetes de
 Cuba de 1886, fueron creados para
 pagar atrasos y recoger valores pro
 cedentes de la primera guerra de
 Cuba y fueron emitidos al tipo de
 89 por 100, con 6 por 100 de interés
 y 50 años de amortización.

Los 392 millones de billetes de
 Cuba de 1890, fueron creados para
 recoger los de igual clase de 1886,
 emitidos al mismo tipo 6 igual nú
 mero de años de amortización, pero
 solo con 5 por 100 de interés.

Los 325 millones de pesetas de
 Obligaciones de Aduanas, fueron
 creados para sufragar los gastos de
 la guerra en 1896, emitidos al 93
 por 100, 8 años de amortización y 5
 por 100 de interés y al año siguiente,
 se emitieron obligaciones de Fili
 pinas por valor de 260 millones
 de pesetas amortizables y con 6 por
 100 de interés.

Los 60 millones que calculo como
 débito á Roschil y Sociedad de
 Tabacos, proceden en parte del em
 préstito que hicieron hace cerca de
 30 años con el Banquero Israelita,
 los descendientes del hombre dueño
 de la gallina de los huevos de oro,
 los hombres de la Revolución, que
 no contentos con vender á un ex
 tranjero las ricas minas de Río Tin
 tin, empeñaron por 30 años las de
 Almaden y el empréstito con la Ta
 bacalera se ha hecho para pagar á
 Roschil lo que se le debía y volver
 á empeñar las minas, si hubiera ha
 bido á quien.

Los 150 millones de pesetas que
 sin interés entregó el Banco al go
 bierno en 1891, por tiempo de 30
 años; los 231 millones de pesetas
 que al interés que presta el Banco
 habían de producir los 150 millones
 en ese tiempo, fué el precio de la
 autorización para tener 500 millo
 nes de pesetas más de billetes que
 los que tenía y cuyos 150 millones
 le serán devueltos en 1901.

Los 2.108 millones de pesetas que
 importan las deudas que están sin
 consolidar, 600 millones proceden
 de los déficit de los presupuestos
 desde 1888. á la fecha, pues el de
 este año será enorme y se conoce
 esta deuda con el de deuda flotante
 y se entretiene por medio de obliga
 ciones llamadas del Tesoro, pegan
 do un 5 por 100 de interés. Los 118
 millones de pesetas de los préstamos
 del Banco, proceden de los giros
 que ha hecho por orden del go
 bierno ese establecimiento, á Cuba,
 Filipinas, Puerto Rico y al extran
 jero, en plata, billetes y en oro, á
 cuenta de francos, marcos, y libras
 para la compra de armas y municio
 nes y buques malos, pagados como
 buenos y también para pagar intere
 ses de la deuda incluso los intere
 ses de los préstamos del mismo
 Banco. Los 279 millones de atrasos
 de Ultramar proceden de lo que se
 debe á los militares, empleados y
 contratistas de toda clase de sumi
 nistros. Los 60 millones de pesetas
 que se deben á la Trasatlántica pro
 cedan de la expatriación y repatria
 ción de los ejércitos y empleados de
 Ultramar y del alquiler de los bar
 cos entregados al gobierno durante
 la guerra. Y por último, los 60 mil
 lones de pesetas de los depósitos
 necesarios en metálico, proceden de
 las fianzas de los contratistas y de
 todos los que tienen necesidad de
 consignar en la caja general del Dep
 ósito alguna cantidad.

6.º Además de estas deudas hay
 emitidas 463 millones de pesetas en
 billetes de Cuba, 325 millones de
 obligaciones de Aduanas; 225 mil
 lones de delegaciones sobre la ren
 ta de Tabacos y 2.000 millones de
 títulos de la Deuda del 4 por 100
 interior y cuyos 3013 millones de
 pesetas, están pignorados, empeña
 dos ó dados en garantía al Banco de
 España, en razón á que como esos
 valores están tan depreciados resul
 ta que por cada 435 millones que
 presta el Banco al Gobierno, exige
 1000 millones de pesetas del 4 por
 100, cotizándose en Bolsa á 54 por
 100 y pignorándoles al 80 por 100
 de su valor real. La deuda que cons
 tituye las garantías no devenga in
 terés y si un 5 por 100 el capital
 efectivo prestado. Y como me falta
 mucho de mi testamento y mi se
 cretario ha trabajado á las cuatro de
 la mañana, más que nuestros em
 pleados de pingüo sueldo en una se
 mana; tened en cuenta que según el
 primer Tribunal de la Nación, los
 testamentos se pueden hacer y otorgar
 en distintos actos, tiempos y años,
 después de redactar y extender
 esta primera parte de mi testam
 ento, haré la confesión general y
 pública de todos mis pecados, para
 luego continuar en una ó más se
 ciones el testamento, quedando el
 secretario que ha de dar fé, en pu
 blicarle en tiempo de mi hijo y su
 cesor. Esto dijo el año de 1898 á las
 cuatro de la mañana del penúltimo
 día de su vida de que doy fé.

ILUSIONES

Españoles hay que, á pesar de los
 terribles desengaños sufridos duran
 te más de medio siglo por este des
 dichado país, y principalmente du
 rante la última trágica década,
 parecen tener los sentidos cerrados
 en absoluto á las saludables adver
 tencias del tiempo y creer contra
 todas las leyes de la experiencia
 y de la lógica que el sistema cor
 rompido y odiado que á tal extremo
 ha traído á la nación española, po
 drá, no sabemos por qué milagro,
 hacer otra cosa muy distinta de lo que
 hizo hasta hoy.

Para tales gentes no existe razo
 namiento capaz de sacarlos de tan
 incomprensible obcecación, dado
 caso que sea real y no aparente su
 credulidad, pues nada puede haber
 más persuasivo que los hechos y
 estos han demostrado con elocuentez

ataerradora lo que debemos espe
 rar los españoles del sistema libe
 ral.

Vienen algunos diarios madrile
 ños dando con la mayor formalidad
 la voz de alerta al gobierno sobre la
 cuestión de Marruecos, que, según
 probables conjeturas, está llamada á
 adquirir un carácter internacional
 gravísimo en plazo no lejano.

Cierto, muy cierto es que España
 debe hallarse prevenida para ese
 caso mayor que lo estuvo para los an
 teriores; cierto que no podemos los
 españoles, sin renegar completa
 mente de nuestra historia y de nues
 tros intereses nacionales, rehuir el
 conflicto que se avecina, des
 netendiéndonos del único asunto
 que, de hoy más, abre nuevos hori
 zontes á la pérdida grandeza de este
 país.

Pero ¿y qué? No se le dijo y no
 se le advirtió mil veces lo mismo al
 gobierno respecto de Cuba y Filipi
 nas, sin que por eso hiciera nada,
 según hemos podido ver luego, pa
 ra evitar la ignominiosa pérdida de
 nuestras colonias?

¿A título de qué podemos esperar
 que al cabo de tantos años, vayan
 los gobiernos liberales á hacer otra
 cosa distinta de lo que hicieron
 siempre?

Si Dios, cuya misericordia es in
 finita, no tiene una mirada benefi
 ca y se apiada al fin de los espa
 ñoles, llegará el temido conflicto de
 Marruecos, oficiarán los ingleses de
 yankees en el asunto, y ellos y al
 guna otra nación europea, nos im
 pondrán su voluntad despojándonos
 de lo poco que ya nos queda como
 recuerdo de nuestra antigua gran
 deza.

Esta es la triste perspectiva que
 se nos ofrece con gobiernos como
 los que, para oprobio del nombre es
 pañol, venimos padeciendo desde
 hace muchos años.

¡El Señor nos coja confesados!

Año nuevo, vida nueva

Año nuevo, vida nueva. Esta es
 la frase que viene repitiendo la hu
 manidad desde hace muchísimo
 tiempo, siempre que al levantar la
 cubierta del almanaque aparece la
 fecha de primero de Enero.

Año nuevo, vida nueva, hemos
 repetido todos los años desde nues
 tra infancia y nunca mejor que
 ahora y para los españoles encaja
 perfectamente este adagio.

Si, año nuevo, vida nueva para
 España. A los tiempos gloriosos
 porque ha atravesado, suceden tie
 mpos nuevos como el año, tiempos
 completamente distintos de los an
 teriores.

Antes fué España la primera en
 descubrir y conquistar colonias y
 hoy es la primera en perderlas las
 timosamente. Y váyase lo uno por
 lo otro.

El ejército español, siempre en
 sazado, siempre temido y siempre
 admirado en que estado le han de
 jado hoy? También comienza para
 él vida nueva.

La Habana población que ha sido
 la mejor joya de la corona española,
 el castillo del morro avanzando
 majestuoso y altivo sobre el mar,
 emblema del carácter español, á
 quien nada arredra, desde esta fecha
 comienza también para ellos vida
 nueva.

Arrian la bandera española, la
 bandera de su madre patria, que la
 sacó del olvido, la civilizó y por
 ella se sacrificó, é izan en su lugar
 el pingajo americano insignia del
 pillaje y el despotismo.

El mapa español donde enseñá
 mos á nuestros pequeños las rique
 zas españolas, desde primero de año
 también cambia y les enseñaremos
 un puñado de tierra, del que aún
 nos tienen un pedazo como resto
 de aquellos territorios en que el sol
 nunca se ponía.

Y quien sabe si el año que viene
 podremos enseñarles siquiera este
 despojo.

Año nuevo, vida nueva, y á la vi
 da gloriosa, exuberante y majes
 tuosa que gozó nuestra patria, suce
 de una vida distinta, completa
 mente nueva para nosotros, vida de
 vergüenza; de oprobio y de miseria.

¡Maldito sistema que á este extre
 mo ha conducido á la Nación que
 un tiempo fué la sin rival!

¡Desgraciados españoles que ciegos
 con lá más negra de las cegueras
 persistís en dejar que se subyu
 gue de este modo vuestra altiva
 raza!

Año nuevo, vida nueva, fijos es
 pañoles en la aurora con que ama
 necerá este año, sino cambiais de ca
 mino.

J. M.º DE T.

De aquí y de allá

Haer juicio del año
 asunto es ya muy viejo,
 más como ciertos moldes
 el conservar es bueno
 también lo á mi manera
 hacer un juicio quiero.
 Este año como otros
 comenzará en Enero
 en que tendremos frios
 desde aquí hasta Toledo,
 habrá días de lluvia
 habrá días de viento
 y habrá, no cabe duda,
 relámpagos y truenos.
 En Madrid y en provincias
 abundarán jaleos,
 y morirán algunos
 y habrá mil nacimientos,
 cosa que siempre ocurre
 desde remotos tiempos.
 Saldrá el sol y la luna
 con cue nos ó sin cuernos
 según esté menguado
 ó bien esté creciendo.
 En Francia, habrá franceses,
 en Madrid, madrileños,
 y en Cuba y Filipinas
 habrá piras de cerdos.
 En verano de ajo
 que calor sentiremos,
 y en cambio, de seguro
 que hará frío en invierno.
 Habrá quien gane mucho,
 habrá quien gane menos,
 y habrá quien nada gane
 y se pase en cueros.
 Y si Dios no se apiada
 y no pone el remedio,
 continuará Enero
 escribiendo aquí versos
 y dándonos á diario
 latazos tan tremendos
 como el que en este día
 os encontráis inserto.

GENARO.

Balance del Banco de España

El del día 24 comparado con el
 anterior, presenta notables alteracio
 nes y son las siguientes:

Oro, igual existencia, 276,54 mil
 lones; plata, 9 millones más; hay
 187 1/2 millones; corresponden
 efectos á cobrar en el extranjero,
 21,80 millones menos, los saldos
 importan 71 millones de existencia;
 descuentos, bajaron 1,78 millones,
 se elevan á unos 1,182 millones;
 cuenta de Tesorería, aumento de 11
 millones, el saldo á favor del Ban
 co se aproxima á 20 millones; diver
 sas cuentas disminuyen 21 millones;
 y quedan en el activo con 33 1/2 mil
 lones; billetes, aumentó la circula
 ción 11 millones, se aproxima á 1.437
 millones; cuentas corrientes y dep
 ósitos en efectivo, bajaron unos
 9 millones, importan 826 1/2 millo
 nes; ganancias 2,66 millones más,
 se acercan á 33 millones desde Ju
 lio.

Al ver este balance, recordamos
 aquel vulgar refrán, «dura poco la
 alegría en casa de los pobres», pues
 en los anteriores disminuyó el bi
 lleteaje, ahora se aumenta en 11 mil
 lones bajando el metálico (oro) en
 el extranjero más de 21 millones
 que no compensan los 9 de mayor
 existencia en la plata.

Las ganancias en el semestre que
 ya vá á terminar, son enormes, 33
 millones de pesetas nada menos, con
 lo cual el dividendo del año calami
 toso del 98 habrá de ser gordo, aun
 cuando, según nuestras noticias, hay
 propósito de dejar alguna cantidad
 en reserva para atenuar ciertos co
 mentarios en el público.

Mañana, último día del año, se
 hará el balance general; para el
 próximo número lo examinaremos
 como de costumbre; ningún periód
 ico lo hace, copian todos el estado
 oficial y mutis.

Entre personas íntimamente rela
 cionadas con el Banco de España,
 se discuta ayer sobre el próximo di
 videndo en vista de lo elevado de
 las ganancias en el presente año.

Hay quienes opinan que se distri
 buirán 65 pesetas en Enero, que con
 las 55 de Julio, importpn 120, ó sea
 el 24 por 100 de cada acción duran
 te el año.

Otros accionistas, no se muestran
 conformes y dicen que los beneficios
 netos permitan un dividendo de 150,

o sean 95 pesetas por el semestre
 actual, que con las 55 del anterior
 representan el 30 por ciento de todo
 el año.

A juzgar por informes autorizados
 prevalecerá la opinión de las 65 pe
 setas como complemento del año.

(De La Ley.)

Notas donostiarra

¡Adiós 98, huye veloz y tu re
 cuerdo nos sea leve!

Pasó el año de las calamidades,
 pasó el año de las derrotas, pasó el
 año de vergüenzas y comienza el
 99.

¿Cómo se conducirá con nosotros?
 Muy anubarrado se presenta el ho
 rizonte y aunque en lontananza se
 vislumbran los rosicleres de un ma
 ñana ideal, son tantas las brumas
 que hay que despejar, que se ne
 cesitan titánicos esfuerzos para con
 seguir que aquellos mágicos destellos
 animen nuestras tinieblas.

Sin embargo, una buena voluntad
 todo lo puede y la esperanza es lo
 último que debe perderse.

El tiempo amainó. Arrepentido sin
 duda de sus furias pasadas, ayer
 pasó el día en calma bien á última
 hora volvió á llover.

Lágrimas de arrepentimiento.

Días atrás dimos cuenta de un pro
 yecto que estudiaba la empresa del
 teatro, con objeto de traer á esta
 compañía de zarzuela grande de lo
 mejorcito en su género.

También se asegura ahora que la
 compañía de Vico ha escrito á la
 empresa haciendo proposiciones pa
 ra venir á San Sebastián á dar cierto
 número de funciones.

Sea cualquiera la que fuese, cree
 mos que sería bien recibida por el
 público, pues esto lo que desea es
 arte y dejarse siquiera sea por corto
 tiempo de las sandeces y chulap
 rias del género chico.

Si los reglamentos y multas se
 han hecho para evitar abusos po
 dría decirnos el señor Besson por
 qué consiente lo que está comen
 tiendo la compañía de ferrocarriles
 del Norte?

Porque la verdad es que vamos
 teniendo una regular temporada, en
 que apenas un solo día llega el co
 rreo á su hora.

Y si bien uno ó dos días se puede
 dispensar, tanto abuso ya molesta.

Ponen como pretexto que en estos
 días de navidad abundan los encar
 gos, pero no es esto razón para que
 porque tengan que embarcar una
 manada de pavos conviertan á los
 viajeros en otros ídenes.

Ponga un tren especial ó arrégle
 se como Dios le dé á entender, pero
 respete un poco á los viajeros que
 más atenciones se merecen.

Y si no que se atengan á las con
 secuencias.

JASINTO.

NOTICIAS

Que siga el alivio

Con mucho gusto hemos sabido
 que la niña de nuestro querido ami
 go y correligionario D. Cándido de
 Orbe, que terminó ayer el segundo
 septenario de su enfermedad, expe
 rimentó notable alivio, habiendo re
 mitido bastante la fiebre que viene
 padeciendo.

El acreditado y distinguido médi
 co D. Joaquín Carrión, que asiste
 desde un principio á la enfermita,
 cree de muy buen augurio la indi
 cada mejora y nosotros esperamos
 ver confirmado su favorable pronó
 stico.

Incendio

Nuestro querido amigo y correli
 gionario D. Faustino Juan Baldo,
 nos participa en atenta carta, desde
 Villanueva de La Serena, que en la
 noche del 28 al 29 del pasado, se
 inició un incendio en una casa pró
 xima á la suya, en donde tiene es
 tablecida una droguería.

El fuego tomó tal incremento des
 de los primeros momentos que re
 dujo el edificio á escombros en po
 cas horas.